

22813 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se indica el lugar donde figura expuesta la lista de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal calificador del concurso público para proceder a la cobertura de la plaza de Director del Cero de la UPV.*

Lista de aspirantes admitidos y excluidos

Figura expuesta en el tablón de anuncios de los Servicios centrales de la UPV/EHU, edificio Rectorado, campus de Leioa (Vizcaya), con identificación de los candidatos y causa de no admisión en la relación de excluidos.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado. En todo caso, se concede un plazo de diez días para que se subsanen los defectos o se acompañen los documentos preceptivos, con apercibimiento de que, si así no se hiciera, se archivará la instancia sin más trámite.

Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Composición del Tribunal calificador

Titulares:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier Elorza Zanducta, por delegación del Rector.

Vocales: Don Luis Lumberras Fontecha, Vicerrector de Ordenación Académica, en representación de la Universidad; don Francisco García Garmilla, Profesor de la Facultad de Ciencias, en representación de la Universidad; dos miembros del Comité de Empresa o aquellos en quienes deleguen; don Miguel Gutiérrez Tejerina, Jefe de la Sección de Personal, en calidad de Secretario.

Suplentes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Javier Bilbao Elorriaga, por delegación del Rector.

Vocales: Don Juan Andrés Legarreta Fernández, Vicerrector de Investigación; doña Leonor Hennequet Fernández, Profesora de la Facultad de Medicina; dos miembros del Comité de Empresa o aquellos en quienes deleguen; Jefe de Sección de Convocatorias y Concursos, en calidad de Secretario.

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar el día 23 de octubre de 1989.

Leioa, 20 de septiembre de 1989.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ADMINISTRACION LOCAL

22814 *RESOLUCION de 21 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: La Laguna.

Número de Código Territorial: 38023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de julio de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Economistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Historia del Arte.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Traductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitectos Técnicos/Aparejadores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operador Informática.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Arbitrios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 11. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 21. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Subalternos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Servicios Varios. Número de vacantes: 15.

La Laguna, 21 de agosto de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

22815 *RESOLUCION de 31 de agosto de 1989, del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 103, de 25 de agosto de 1989, se publican las bases y programa de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios que legalmente se tengan que publicar relacionados con esta oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

San Sebastián de La Gomera, 31 de agosto de 1989.—El Presidente, Ramón Jerez Herrera.

22816 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 198, de 21 de agosto de 1989, se publica la convocatoria de concurso libre para cubrir una plaza vacante de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales de la Policía Local y sus Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y jubilación a los sesenta y cinco años.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria y condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previniendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 1 de septiembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

22817 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 198, de 21 de agosto de 1989, se publica la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de